

NOTA DE PRENSA

Madrid, 16 de octubre de 2012



Carretas, 14 8º F 28012 Madrid Tel. 915 221 313
Fax 914 354 888 sefac@sefac.org www.sefac.org

El farmacéutico comunitario, profesional necesario para garantizar la continuidad asistencial de los pacientes crónicos

- El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha presentado esta mañana la 'Estrategia para el abordaje de la cronicidad en el Sistema Nacional de Salud', en cuya elaboración ha participado la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC).
- La Estrategia reconoce la necesidad de fomentar el trabajo en equipos interdisciplinares que garanticen la continuidad en los cuidados con la máxima participación del paciente y de su entorno.
- En el ámbito de la farmacia comunitaria, el documento indica que hay que facilitar el acceso a los farmacéuticos a la información clínica necesaria para el desarrollo de sus funciones como responsables de la dispensación de los medicamentos a los ciudadanos.
- Asimismo, también recoge que es necesario facilitar la cooperación de estos profesionales en el seguimiento del tratamiento del paciente a través de los procedimientos de atención farmacéutica para contribuir a asegurar la efectividad, eficacia y seguridad de los medicamentos.

El farmacéutico comunitario es un profesional indispensable para garantizar la continuidad asistencial de los pacientes crónicos y optimizar la terapia farmacológica. Así se desprende de la **Estrategia para el abordaje de la cronicidad en el Sistema Nacional de Salud**, que ha presentado hoy el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Esta estrategia ha sido elaborada por el Ministerio con representantes de las comunidades autónomas y sociedades científicas, entre las que se encuentra la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) en representación de este colectivo.

La elaboración de esta Estrategia responde a los cambios demográficos y epidemiológicos que se vienen produciendo en los últimos años y que están provocando un aumento de los pacientes con enfermedades crónicas. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) **mientras en 2011 el porcentaje de personas mayores de 64 años en España era de un 17,2 por ciento, las previsiones apuntan a que este colectivo se duplicará en los próximos cuarenta años, pasando a constituir casi el 32 por ciento de la población española en 2049.**

El documento señala que el abordaje de la cronicidad requiere fomentar el trabajo en equipos interdisciplinares formados por los diferentes profesionales de los servicios sanitarios y sociales implicados en la atención de los pacientes crónicos. El objetivo de estos equipos debe ser garantizar la continuidad de

los cuidados con la máxima participación del paciente y de su entorno para alcanzar una atención integral a los problemas de salud y para ello es necesario desarrollar instrumentos y cauces de coordinación entre los distintos niveles de atención sanitaria y los servicios sociales.

El texto también señala que es imprescindible eliminar la rigidez en los roles actuales para dar respuesta a las necesidades específicas de las personas y que **los profesionales de las áreas sanitarias deben coordinarse con los farmacéuticos comunitarios, cuya posición es ideal para proporcionar una unión entre el prescriptor y el paciente y para comunicar información sobre salud y medicamentos a la población.**

María Dolores Murillo, representante de SEFAC en el comité científico de la Estrategia, explica al respecto que “es importante tener en cuenta que hay un cambio de paradigma, pues pasamos de tratar enfermedades a tratar personas y en este aspecto el farmacéutico comunitario puede aportar mucho por su cercanía y proximidad con los pacientes, y no solo en aspectos farmacoterapéuticos sino también en la educación sanitaria para incrementar la implicación de los pacientes en el cuidado de su salud”.

De hecho, el documento indica también que el papel del farmacéutico comunitario ha evolucionado en las últimas décadas desde elaborador y dispensador de fármacos hacia proveedor de servicios y de información, así como proveedor de cuidados de salud, contribuyendo a mejorar el acceso a la atención sanitaria, la promoción de la salud y el uso de los medicamentos.

OPTIMIZAR LA TERAPIA FARMACOLÓGICA

Entre los objetivos específicos de la Estrategia figura el de optimizar la terapia farmacológica en los pacientes con tratamientos crónicos, con especial atención a los pacientes polimedicados. En este aspecto, el texto reconoce varios elementos defendidos por SEFAC como la importancia de **facilitar el acceso a los farmacéuticos comunitarios la información necesaria para el desarrollo de sus funciones** como responsables de la dispensación de los medicamentos a los ciudadanos. En relación a éste y otros aspectos relacionados con la continuidad asistencial, el documento destaca la relevancia especial de la Historia Clínica Electrónica compartida, que permitirá que toda aquella información clínica, básica y fundamental para una atención sanitaria y social de calidad esté disponible para los profesionales que deban prestar la atención.

Del mismo modo, la Estrategia reconoce la necesidad de **favorecer la cooperación del farmacéutico en el seguimiento de los pacientes a través de los procedimientos de atención farmacéutica**, contribuyendo así a asegurar la eficacia y seguridad de los tratamientos.

Otro elementos de importancia en los que el farmacéutico comunitario puede y debe jugar un papel esencial son los de garantizar la conciliación de la medicación en todas las transiciones asistenciales entre niveles y/o profesionales y en la **revisión sistemática de la medicación con el fin de prevenir y detectar problemas relacionados con los medicamentos y mejorar la adherencia a los tratamientos.**

Con esta Estrategia el Sistema Nacional de Salud da un importante paso adelante para la mejora de la atención a los pacientes, la coordinación entre profesionales y la modernización del sistema sanitario.

Sobre SEFAC

Constituida en marzo de 2001, la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) es una asociación científica y profesional de ámbito nacional con más de 1.800 asociados y ocho delegaciones autonómicas, que tiene como objetivo prioritario profundizar en la cartera de servicios asistenciales de la farmacia comunitaria y convertirse en un interlocutor científico de referencia del farmacéutico comunitario con las distintas administraciones y con el resto de las profesiones sanitarias. Más información en www.sefac.org.

Para más información, contactar con Mario Vaillo en mvaillo@sefac.org o en los teléfonos 691 763 892 / 91 522 13 13.